

9

En el M. H. J. M. L. Ciudad de Lora, a veinte y tres dias del Mes de Abril de mill
seiscientos y cinco años; los S. Lora, Justicia, y Regim^o de ella, se juntaron en la Sa-
la que acostumbraron para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su Mag^d Dios
y Obediencia de Ella, y a saber: el Sr. D. Thomas Aug^o de Paraga, Abog^o de los
R. Consejo, Correx^{or} y Capitan a Guerra de esta Ciudad; y los S. D. Alfonso Mathos,
D. Juan Guzman, D. Juan Palacios, D. Xp^o Jofe de Aguilas, D. Francisco
Monte, D. Nicolas Montib, D. Diego Lomas, D. Pedro Gomez, y D. Bar^{on} Garcia
Toargun; Acordaron =

Salinos.

En este Ayuntamiento, se a visto una Real Cedula de D. Pedro Suro del Rey, Adm^o Gen^l de las
R. fabricas de Salina y Salinas de este Reyno, en la que conuen los Empleados en las
R. fabricas de Salinas de esta Ciudad, con disminucion de la aplicacion de cada uno; y enmendado
y este Ayuntamiento = Dijo, que la Sencorada de su Consejo, se haga saber al Caba^{llo}
Procur^{or} Gen^l se informe sobre la obediencia en su cada uno de ella, y en Justicia
pida lo Comen^{do}, teniendole presente y los autos de Mylitanos =

Felix Trono.

En este Ayuntamiento se a visto un Memor^o de Felix Trono, Habiente en el Puerto de
Aguilas, y Maestre de la fabrica de Cochera, Supp^o a esta Ciudad se haga saber a
Merced de su Syno y fabrica Casa de su Habita^o, con lo demas que a este fin se fue
re otro Memor^o; de cuyo Contexto Intelig^o esta Ciudad = Acordó, que el Sr. D.
Andres Fernandez de Carras, Regente de Aduana en esta Ciudad de Aguilas, informe lo que
avenga, y en favor de otro Memor^o se le ofrezca, y en su Vna se volbera lo Correx^{or}
gondiente =

Thomas Sanchez
Laxueta.

En este Ayuntamiento se a visto un Memor^o de Thomas Sanchez Laxueta, Viudo de esta Ciudad, su-
plicando se le haga Merced de su pedazo de tierra de Monte Bajo, en las lumbrias que ha
man de Carras, con lo demas que a este fin se fue re otro Memor^o; de cuyo Contexto se
religenciada esta Ciudad = Acordó, nombrar, y nombró y Comitia a los S. D. Diego
Lomas, y D. Bar^{on} Garcia Toarg^o, quienes para a otro Vno, lo reconozcan, y informen

